

Ordinaria Núm. 417

16 de Marzo de 2022

Alfonso Hernández Barrón
María del Socorro Piña Montiel
Fharide Acosta Malacón
Esperanza Loera Ochoa
Antonio Vázquez Romero
Cinthia Muñoz Berber
Diego Santiago Carrillo Garibay
Carlos Alejandro Elizondo Sandoval
Víctor Hugo López Martínez
Mónica María Ortiz Gómez
Gabriela Ibarra Yépiz
María Luisa Jiménez
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeras y consejeros damos inicio formal y legal a la sesión ordinaria 417 que celebramos hoy 16 de marzo de 2022

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efecto de declarar el quorum legal que nos acompañan de manera presencial las consejeras y consejeros propietarios María del Socorro Piña Montiel, Fharide Acosta Malacón, de manera virtual el consejero propietario Víctor Hugo López Martínez, de manera presencial las consejeras y consejeros Antonio Vázquez Romero, Cinthya Muñoz Beber, Esperanza Loera Ochoa, Diego Santiago Carrillo Garibay y Carlos Alejandro Elizondo Sandoval, de igual manera nos acompañan de manera presencial las consejeras Suplentes Mónica María

Ortíz, María Luisa Jiménez y Gabriela Ibarra Yepiz, de igual forma nos acompaña la doctora Rosalinda Mariscal, bienvenida doctora primera visitadora general por lo que doy cuenta consejero presidente que contamos con quorum

Presidente: declaramos el quorum y procedemos al desahogo de los puntos del orden del día incluyendo las comunicaciones extraordinarias que sea necesario comentar en el desahogo de la sesión

Néstor: muchas gracias presidente continuamos con el desahogo del orden del día

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: pasamos al punto dos que es la aprobación de la propuesta del orden del día que es el documento que estoy dando lectura punto uno fue el quorum dos este que se desahoga y en el que les anunció consejeras y consejeros que se incluye para conocimiento de ustedes lo ya platicado en la previa que es el oficio identificado como OIC/102/2022 que firma la titular del órgano interno de control la maestra Alicia Ortega Solís por lo que derivado de este asunto como lo habíamos platicado generaremos de inmediato una reunión del consejo ciudadano con dicha titular para el contenido de este oficio y de ahí sacar adelante las acciones que consensen con dicha autoridad, el punto tres aprobación de las minutas y actas correspondiente a la sesión extraordinaria 415 así como la ordinaria 416 de igual forma el punto cuatro es el comentario al informe de actividades de secretaría ejecutiva, cinco comentarios al informe mensual de quejas y el estado procesal de las mismas, seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, siete seguimiento de asuntos pendientes, ocho propuestas de temas a tratar, nueve anuncios y descansos, diez temas para conocimiento

del consejo y finalmente el punto 11 cierre de sesión pongo a consideración de ustedes la aprobación del orden del día y que se asentará en actas el tema del oficio que nos dirigió la contralora lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros para su aprobación por favor ok se aprueba por unanimidad el orden del día en los términos expuestos

Lectura y aprobación de las actas y minutas correspondientes a la sesión extraordinaria 415 y ordinaria 416

Néstor: continuamos con el punto tres que es aprobación de las minutas correspondientes y sus actas extraordinaria 415 y ordinaria 416 las sometemos a votación por favor consejeras y consejeros bien consejero Carlos? bien ok se aprueba por unanimidad ambas minutas y actas de las sesiones extraordinaria 415 y ordinaria 416

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: continuamos con el siguiente punto del orden del día que es comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva se los hice llegar en la carpeta electrónica les pregunto consejeras y consejeros si tiene a bien que lo tengamos por visto o si hay alguna información que quisieran precisar en el momento algo que quisieran ustedes se les ampliara información o lo ponemos a consideración de visto lo sometemos a votación si? Tenerlo por visto ok se aprueba por unanimidad tener visto el informe de la secretaría ejecutiva

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: pasamos al punto cinco que es el comentario al informe mensual de quejas y dejo el uso de la voz a la doctora Rosalinda Mariscal permítame doctora le paso el micrófono

Rosalinda: muchísimas gracias maestro Orellana tengo a bien hacerles llegar con el permiso de todos ustedes estimados consejeras y consejeros señor presidente tengo a bien hacerles llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas durante el mes de febrero del 2022 por lo que se refiere a la recepción de inconformidades ingresaron un total de 1268 en este periodo se archivaron 1278 expedientes bajo las siguientes modalidades 1108 por acumulación 58 por conciliación 12 por desistimiento 20 por improcedencia 14 por incompetencia 6 por falta de interés 13 por archivo provisional 8 enviadas la CNDH 25 por falta de ratificación 1 por no tratarse de violación a los derechos humanos y se emitieron 3 recomendaciones, para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 390 personas de las cuales 253 fueron por vía telefónica 0 por escrito y 137 por comparecencia se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados los cuales a nuestro juicio o no implicaron violación a los derechos humanos o no cumplieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración por otra parte en lo que se refiere a investigaciones se practicaron 2 visitas a escuelas 5 visitas a cárceles municipales 1 visita a comunidades indígenas 0 visitas diversas 34 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad 1141 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías 0 dictámenes emitidos se practicaron 63 investigaciones de campo en lo que corresponde a atención a víctimas se realizaron 267 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal 265 orientaciones jurídicas y 367

atenciones en quejas 47 atenciones a personas ajenas a trámites de queja 8 giras de trabajo 17 reuniones de trabajo con autoridades 18 reuniones de trabajo internas se impartieron 5 cursos y asistieron a 13 cursos o conferencias se concedieron 14 entrevistas a medios de comunicación es cuanto presidente

Néstor: gracias doctora alguna pregunta que quieran hacer no? bien continuamos entonces cerramos el punto cinco de la agenda

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: y pasamos al punto seis que es informe por parte del presidente de los temas de trascendencia dejo el uso de la voz al doctor Alfonso por favor

Presidente: Gracias Néstor miren como primer punto y si me apoyan Paty y Fany quiero hacerles entrega a ustedes de una memoria electrónica que contiene el informe anual de actividades también les vamos a entregar una postal donde viene el código QR pero a veces a lo mejor puede resultarles más cómodo ya tenerlo en una memoria usb son cuatro tomos a su consideración quisieran que yo les expusiera en este momento algo o lo pueden revisar ustedes y en la próxima sesión podemos entrar a detalle e ir considerando algunos aspectos que puedan ser de su interés este informe cómo lo marca la ley fue entregado en el mes de febrero a los titulares de los tres poderes del estado y está también ya disponible en nuestra página electrónica para el conocimiento de la sociedad en general nos hemos reservado la difusión masiva para efectos de no ponernos en riesgo con el tema de la llamada veda electoral con motivo del proceso que se va a

realizar el 10 de abril una vez pasado el 10 de abril pues seguramente estaremos haciendo ejercicios de difusión por eso es que este año la dinámica ha sido distinta en cuanto a la difusión pero ahí está el informe contiene también como en los últimos 5 incluyendo este un capítulo de proposiciones de políticas públicas en diferentes agendas de Derechos Humanos como un recordatorio a las autoridades de aquellos aspectos que no han sido atendidos en temas como el de atención a víctimas personas desaparecidas igualdad y acceso a una vida libre de violencia en general temas de género niñas niños y adolescentes personas en contexto de movilidad personas defensoras de derechos humanos y periodistas personas mayores salud educación pueblos indígenas poblaciones de la diversidad sexual agenda 2030 e incluso vienen hay una serie de proposiciones para iniciar la revisión del modelo de defensoría pública de los Derechos Humanos que tenemos ya lo he expresado con ustedes en otras ocasiones a casi 30 años de haberse creado la defensorías públicas de Derechos Humanos en México requieren una actualización una renovación total es de mayores herramientas para atender las demandas ciudadanas contemporáneas el informe pues siempre es un ejercicio muy extenuante para las diferentes áreas de la comisión porque pues hay que hacer el concentrado de toda la información dar agruparla por distintos indicadores sin embargo creemos que hemos logrado pues un ejercicio de sistematización muy pedagógico que puede ser incluso útil para difundir las actividades que hace la comisión de Derechos Humanos es a su consideración igual si gustan yo les puedo mencionar en este momento algunos aspectos muy generales o en la próxima sesión una vez que ustedes lo pueden revisar lo podemos abordar ahí lo dejo a su consideración el siguiente punto que quiero comentarles bueno no sé si es sobre este tema tengan algún comentario y lo dejamos así para ir agotando

Néstor: Perdón presidente perdón consejeras consejeros miren lo que pasa que me salí justo porque está aquí afuera la titular del órgano interno de control entonces ya le comenté me dice que ella podría reunirse con ustedes con mucho gusto o cómo lo indiquen ustedes el miércoles pero que sí podría ser como a las 4 de la tarde quienes pudieran asistir quienes no de manera virtual sí? entonces para comentarle a ella ahorita que si se confirmaría la reunión el miércoles a las 4:00 no sé si quieres que pase nada más para que los salude sí? gustan que la pase nada más para que la conozcan si no romper la sesión nada más que la conozcan permítame

Contralora: Buenas tardes tengan todos ustedes me pongo a sus órdenes soy Alicia Ortega Solís fui nombrada por el congreso del estado como titular del órgano interno de control a partir del primero de enero por 4 años y bueno pues estoy para aclararles todas sus dudas y les hice un escrito solicitando pues lo que ustedes ya conocen o que lo estudien a la brevedad porque si estamos en una situación de ineficiencia institucional porque no podemos avanzar toda vez que tenemos un reglamento de compras obsoleto inoperante contra la ley de compras actual entonces nos puede generar pues responsabilidades a todos a todos incluyéndome Incluyendo a todos porque lo estamos deteniendo entonces no podemos avanzar pero bueno yo estoy a sus órdenes para explicarles ese mis propuestas a los otros y lo que gusten aquí estamos y cualquier situación estoy a sus órdenes abajo presidente gracias me pongo a las órdenes y creo que por ahí ya quedó agendado es más fácil explicárselos que entenderlo así no? sensibilizarlos y decirles las urgencias que tenemos para poder seguir adelante con los procesos de compra no sé si tengan alguna cuestión ahorita o nos vemos la próxima semana

Varios comentarios

Néstor: miércoles a las 4:00

Contralora: gracias Néstor

Néstor: Gracias maestra gracias por sus atenciones maestra hasta luego gracias consejeras consejeros presidente por favor

Presidente: bien cerrando en el informe no sé si haya algún comentario son 5 apartados defensa gobernanza cultura fortalecimiento institucional y proposiciones en defensa viene todo el número de recomendaciones expedientes cuántas quejas recibimos en qué formato cómo se resolvieron cuántos informes especiales pronunciamientos visitas de inspección las oficinas que están en funcionamiento toda esta parte de documentación de casos en gobernanza todos los mecanismos de coordinación que tenemos con las instituciones públicas y privadas mesas consejos comisiones mesas de trabajo vienen también los procesos de acompañamiento a ciertos colectivos especializados en cultura lo dividimos ahora ya en tres aspectos uno capacitación otro promoción y otro estudio e investigación en fortalecimiento institucional viene todos los temas relacionados con el manejo de recursos personales estructura procesos administrativos etcétera y las proposiciones en los términos que ya se los comenté bien pues si no hay algún comentario en esto si les parece en la próxima sesión podemos ir desglosando algunos aspectos agendamos una presentación para que ustedes puedan tener irse empoderando de estos procesos ir viendo qué cosas podemos ir mejorando creemos insisto incluso la próxima sesión si usted lo autorizan invitar algunos de los compañeros compañeras que colaboraron en la realización del informe y

pues escuchar también todos estos comentarios y que también sea una especie de reconocimiento al trabajo que hace el equipo que integra el informe anual que es el mayor esfuerzo en cuanto rendición de cuentas qué hacemos cada año.

Bien el siguiente aspecto que quiero comentar con ustedes es el tema quiero compartir con ustedes el siguiente contenido sobre un proceso que tenemos que abordar es el proceso de ratificación en su caso elección de la persona responsable de la secretaría técnica al respecto quiero hacerle algunas consideraciones para ustedes y que con toda oportunidad con toda la transparencia podamos ir dándole cauce institucional a esta situación que debemos resolver en algún momento el periodo del actual Secretario técnico nuestro compañero Néstor Orellana concluye el 15 de julio de 2022 salvo que sea ratificado por el consejo ciudadano por un período más el artículo 15 de la ley señala como facultades y funciones del Consejo ciudadano en su fracción quinta nombrar al secretario técnico del Consejo ciudadano el artículo 21 de la propia ley refiere que la designación será realizada por el consejo ciudadano y quedará y durará en su cargo cinco años y podrá ser ratificado cuántas veces se crea conveniente en ese orden de ideas se advierte que la ley establece la figura de ratificación es decir un tema interno y exclusivo del Consejo ciudadano y que es totalmente distinto al proceso de reelección ya que ese concepto aplica para la presidencia y los integrantes del Consejo ciudadano un proceso integro es importante precisar que en el proceso de ratificación no se afectan derechos de terceras personas por el contrario se debe agotar el procedimiento y de ser ratificado el actual Secretario técnico para un periodo más el tema queda cerrado de no ratificarse entonces el consejero presidente deberá proponer al consejo ciudadano una alterna de la cual se elegiría a quién ocupe el cargo a partir del 16 de julio de

2022 ahí cabe la posibilidad que el consejo no decida en la primera alterna verdad? Pero ese es el procedimiento si se da la ratificación el período sería del 16 de julio de 2022 al 15 de julio de 2027 y formaliza con la aprobación de un punto de acuerdo quise poner esto sobre la mesa para que nos demos por enterados y que estemos programando ya como un punto de orden del día desahogar en la siguiente sesión si es posible este asunto por varias razones uno porque todas las personas pues tienen derecho a la incertidumbre y yo propongo que como pasos previos solicitemos al compañero Néstor que nos haga por escrito si es su deseo continuar en este proceso ser considerado para una rectificación sí? Y que además nos acompañe un informe de las actividades que él ha venido haciendo durante todo este tiempo toda vez que muchas y muchos de aquí apenas lo están conociendo pero él tiene un trabajo ya de muchos años yo creo que es pertinente y como en su momento se dijo que se anunciara con toda la oportunidad lo estoy haciendo con el debido respeto y con toda la legalidad que debemos considerar y que quede ahí registrado para tomar decisiones en el momento oportuno, por otra parte tenemos que los temas que se han suscitado a raíz de algunas solicitudes de transparencia verdad? al respecto comentarles que el área de transparencia dio respuesta a la solicitud de información en tiempo y forma de conformidad y lo establecido en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco en lo que respecta a denuncias que pudieran constituir responsabilidad administrativa se derivó también al órgano interno de control que ahora afortunadamente las dependencias o la gran mayoría las dependencias tienen estos órganos autónomos que desahogan los procesos con libertad de jurisdicción y ellos resuelven eso nos aligera un poco la carga para que sean las instancias especializadas las que determinen cualquier tipo de situación no? eso pues para su conocimiento está al pendiente el personal de

transparencia si ustedes quisieran escuchar con ellos nada más con la salvedad de que lo que ellos nos podrían explicar es cómo es el proceso de transparencia de la solicitud de información que tal vez eso puede abonar a que tengamos un poco más la claridad de cómo es que se desahogan estos mecanismos de solicitud de información y también quizás pueda hacernos útil para tomar nota de aquellos aspectos que hay que cuidar para evitar situaciones de riesgo es lo que yo comentaría al respecto a su consideración

Néstor: Gracias presidente alguien que quiere hacer uso de la voz con esto usted estaría concluyendo sus temas en este bloque?

Presidente: en este si

Néstor: ok gracias alguien que quisiera hacer uso de la voz en este tema consejeras y consejeros sí consejera Gaby

Ana Gaby: inaudible

Néstor: Perdón nada más comentarles este tema que desea abordarles la en relación a la solicitud de información está registrado en la agenda en el punto 10 que pidió el consejero José Manuel entonces igual si se abordará ahorita igual al final lo que podemos hacer es nada más anunciarlo como en otras ocasiones que ya se abordó el tema en el punto 6 de la agenda

Ana Gaby: como quieran

Néstor: no, no ya se está abordando nada más para que quede constancia de que es el mismo que está en el punto 10

Ana Gaby: bueno el día de ayer recibimos un email varios consejeros donde se informa que se hizo público a través de una página de Facebook información que se dirigió al consejo desde que nos enviaron el primer email la ciudadana Fabiola el día 3 de marzo a las 6 y algo de la tarde 6:42 de la tarde además de mandarle copia a todos los consejeros le manda copia a Lupita Ramos le manda copia a C. Guzmán de Mega radio y le manda copia a Cladem Jalisco o sea que esta información se hizo pública a estos tres personas o instituciones que no forman parte del consejo sí? nada más para aclarar ese punto que no sé si han observado pero si ustedes revisan ese email que se recibió viene con copia para ellos

Néstor: Sí gracias consejera si me permiten presidente si me permiten opinar porque parte precisamente de mi función es justo cuidar el tema de la legalidad de ustedes como consejeros ciudadanos sea como consejeros o sea en pleno y me llamaba la atención lo que comentaba el consejero Carlos que ayer digo usted comentaba que por un correo había problemas y más por unos correos no sé si se refiere a este tema si es así comentarles que efectivamente de hecho ayer en la tarde llegó otro correo y yo lo chequé y curiosamente va dirigido a seis consejeros solamente a la unidad de transparencia al órgano interno de control y va dirigido a mí pero a mí no me ha llegado porque yo me entero de ese correo hace rato porque si ustedes lo checan mi correo lo pusieron mal le pusieron una T demás entonces pues así nunca me va a llegar pero yo me entero porque la titular de transparencia me dice oye qué bueno que te veo llegó ayer una información ya la checaste y es cuando yo me doy cuenta que está mal mi dirección electrónica y me dice te vamos a requerir la información ya lo revise ya lo analicé incluso de inmediato le generé un proyecto de respuesta lo que quiero es que quede asentado aquí que no hay ningún

tema de responsabilidad para ustedes como consejo ciudadano porque precisamente es parte de mi función cuidarles todo eso y yo en esencia les digo son tres apartados son tres peticiones que hace esta persona que se identifica como academia de transparencia o algo así de información pública así en resumen uno que yo les diga si derivamos la petición de transparencia a la unidad tanto yo como ustedes ahí es muy lógico y no cita incluso la ley e incluso es muy lógico ahí dice que cuando llegue una petición de transparencia a un área distinta a la unidad de transparencia estamos obligados en 24 horas a derivarla caso concreto a nosotros no se da porque la petición de transparencia justamente llegó directo a la unidad y a nosotros solo nos marcan copia para que en base a nuestra competencia decidamos que hacer entonces ahí no tenemos ningún problema después dice que si yo les advertí a ustedes la responsabilidad en que podrían ustedes incurrir si no derivábamos lógico si no se da el primer supuesto no se da el segundo tampoco porque jamás hemos estado frente a un solicitud de transparencia el Consejo ciudadano y el tercero que creo que generaba un poco de confusión ahorita con lo de los correos es porque dice ahí que si presentamos una denuncia porque se manejaron los correos en un espacio público que es el facebook y demás ahí lo que los expertos de la unidad de transparencia lo que nos están sugiriendo es decir mira esto es muy sencillo le decimos al itei mira te damos vista y si quieres investigar quién los hizo públicos pues investiga así de fácil Itei ahí está Investiga y ya que sea el Itei que investigue si hay elementos para investigar o no y haber que busque quién los hizo públicos entonces en esencia son los tres puntos del correo de ayer lo importante del correo anterior que debatíamos en el chat fue que también ahí siempre se habló y se precisó que no era un tema de transparencia si no nos corrían término a nosotros que a lo mucho estábamos ante una petición de acuerdo al

octavo constitucional que se acotó con el correo que yo le contesté entonces estamos cubiertos si ustedes quisieran una contestación más amplia la persona les hago un proyectito pero creo que no sería correcto porque entonces nos estamos abriendo a dar información demás ya cumplimos ya estamos blindados ya no tenemos por qué darle más información a la ciudadana eso es lo que yo propongo pero si hacer hincapié que todas y todos Incluso el doctor Alfonso como presidente del consejo todos y todas estamos blindados o sea se cuida mucho siempre ese tema de estarles cuidando todos los temas de legalidad del consejo consejera esperanza y después consejero Carlos

Esperanza: fíjate yo después de analizar esto y hacer un examen a juicio legal cualquier ley el servicio público dice que tú no puedes admitir ninguna denuncia que es anónima entonces ni siquiera eso fíjate que yo después ratificando pensé y porque le contestamos mira yo tengo algo en contra tuya soy Esperanza Loera Ochoa mi dirección es ésta y cómo les dije si ustedes le contestan el correo se regresa entonces estamos cayendo en juegos y provocaciones yo después me arrepentí porque yo creo que el haberle contestado a ella en esa manera fue la causa por la cual después la comunicación que ella misma lo pudo haber hecho cualquier otro llegó ahí con el periodista que sacó la noticia la noticia entonces fíjate que yo creo que tenemos que ser muy reservados y estudiar mucho la situación de la legalidad porque si nos llega a nosotros a nuestro correo que no es el institucional y vea lo que dice la corte nosotros no rompemos ni violentamos el derecho de petición para solicitar el derecho de petición la corte señala que debe de ser por el medio institucional cuando tú eres la autoridad correspondiente entonces aquí sí yo tengo un correo institucional de la comisión y me llega ahí a ver adelante pero si me llega y el correo dice tiene que decir forma pacífica respetuosa y con los datos naturalmente de

señalar cuál es tu interés para que te responda porque acuérdense que cualquier documento para responderse debe de estar fundado y motivado entonces sí yo le hago caso omiso a una mujer o a un hombre o quién sea y le contestó le abrimos la puerta para que se nos vengan muchos más yo en lo particular estuve estudiando esto al respecto yo sí quería comentarles yo después me arrepentí yo después me arrepentí yo dije no deberíamos de haber contestado si a mí me llega aquí un oficio y me llega por medio de mi correo institucional adelante y aparte en cualquier ley no se puede admitir una ley que sea anónima y esta denuncia es anónima porque búsqüenla y no la van a encontrar el anónimo es lo correcto es yo soy Esperanza Loera Ochoa y soy consejera ciudadana y soy y estos son mis teléfonos porque de otra manera Fharide es muy fácil acabar con la reputación de alguien y sobre todo el que nada debe nada teme o por lo menos yo en mis procesos personales si tengo una queja en contra de alguien establezco mi nombre mi dirección y mis datos a la hora que yo quise contestar se regresa el correo entonces quién es ella *****yo por ejemplo digo no estoy de acuerdo y tengo un interés miren soy fulana y gracias a la persona que pusieron aquí en este puesto me corrieron por lo tanto establezco pero si yo digo paso este chisme pues por eso está el órgano de control interno y que la mujer lo haga ahora una vez que el órgano de control interno establezca esa anomalía cuando ella conteste oiga aquí está lo que el órgano de control interno me señaló ahí sí porque entonces ya no es una presunción es un hecho y aunque sea una persona que desconocemos o no esté o no se esté identificada nosotros ya somos conocedores de una verdad a través de una institución que es el órgano encargado *****y ahí sí hagan de cuenta que es como la flagracia estar checando que está pasando y no haces nada ahí se lo voy a hacer porque ya tengo el dato de la institución que ella le está dando para señalar que esto está sucediendo

Néstor: sí gracias consejera miren les recuerdo el uso de la voz es el consejero Carlos consejero Diego consejera Fharide sí efectivamente nada más también ahí comentarles como lo platicamos con algunos de ustedes que estuvimos comentando la idea de contestarle a la persona era por la inquietud que se tenía que si se incurría o no se incurría por eso les decía bueno de acuerdo a la de petición le contestamos y ya pero fue la petición la respuesta así nada más que bueno que no lo mandaste gracias por participar y ya no le damos más y con eso quedamos cubiertos en cuanto al tema de los correos si es importante el correo institucional del Consejo ciudadano es el mío ese es el correo institucional y la vía institucional para que lleguen las cosas y así lo establece la ley ese es el correo institucional el correo de ustedes se utiliza para los temas del trabajo y que en un momento dado que podríamos hacer como yo le sugería a ustedes cuando las y los conocí que generarán un correo diferente de hecho el que si lo género fue consejero Carlos él si género un correo diferente al que usa comúnmente lo que podemos hacer es que yo levante una constancia donde establezcamos que a partir de esta fecha los correos de ustedes que ya tenemos se dejan sin efecto oficiales ni nada por el estilo y a partir de esta fecha me hagan llegar ustedes correos distintos y esos los sumamos para empezarlos a trabajar ahora como yo les comentaba al principio los correos hacia fuera no se entregan por lo general yo nunca los entrego más bien yo hago el vínculo con algunos de ustedes y ellos pero como ustedes saben son datos como la pólvora pues pueden regarse entonces esa sería otra opción que levantar una constancia si quieren lo platicamos ya en el chat o en lo corto con cada uno y levantamos las constancias algunos me podrán decir no no sigue dejando el mío otros me pueden decir no si levanta constancia que el personal ya no

quiero que se use y ahí te va uno nuevo si les parece para ver ese tema de los correos? consejero Carlos por favor

Carlos: Bueno yo en el chat cuándo sucedió esto sugerí lo mismo Esperanza en ese mismo momento precisamente por eso porque no es una persona conocida no da su nombre no da datos pero sí quiero apuntar algo interesante dejémoslo en eso no creo que sea algo que pueda mover las cosas ni nada pero si casualmente a partir de que hemos empezado a tratar temas importantes realmente importantes a mí me han llegado una serie de correos desprestigiando el doctor desprestigiándote a ti, a Fanny y a otros miembros diciendo una sarta de estupideces que mira ni siquiera he hecho acuse de recibo y menos lo he hecho grande no? por lo mismo porque no es nadie que dé la cara pero si me llama la atención que de pronto si da unos datos que digo Ah caray este dato de dónde lo sacó si lo vimos en sesión cómo sabe esta persona que se oculta bajo un correo falso y varios correos falsos eh? porque no es solo uno como me da datos como no voy a repetirlo lo que dijo ni del doctor ni de ti ni de Fanny no voy a repetirlo porque no vale la pena pero si me llama la atención que de diferentes correos falsos da datos de estas sesiones entonces de pronto digo Ah caray entonces hay algo aquí no? o sea de dónde estás saliendo o sea no da muchos datos pero sí así como lo dijeron en la sesión yo estoy yo sé que eso es falso a caray espérame como que la sesión la sesión fue antier o fue ayer o cómo sabes que va a haber una reunión próxima si me entiendes? eso sí me llama la atención más allá de todo los datos estúpidos que manda y casi quisiera creer que es la misma persona y que crea correos así rápidos y manda la información yo ni siquiera he hecho ese ejercicio tuyo de regresarlo a ver si no no no porque son absurdos por eso lo comenté en el chat la verdad no vale la pena hacer bueno mover ni siquiera un dedo con respecto a eso sí procede una demanda ah ya la vamos a

conocer sino la invito ojalá llegue porque entonces ya vamos a ver una persona quién es cómo se llama y quienes acusa pero si les quería apuntar este tema que da datos que se ven en esta reuniones bueno al menos los correos a mí me han llegado 6 seis diferentes y dirigidos a mí eh? no van dirigidos a todos van dirigidos a mí y digo Ah caray y bueno yo aparte de los que fíjate que algunos de los correos que les llegan a ustedes no me llegan y yo digo ah caray pues a mí no me llegó ese casualmente no pero sí pues creo que tal vez debamos de ser un poco más prudentes con la información que se ve aquí o no sé si hay alguna persona entre nosotros que tenga algún interés muy específico de dañar algunas personas no? entonces yo nada más quería apuntar esa situación y bueno tal vez invitarlos a estos correos falsos ni siquiera darles un extra no no dice cada vulgaridad estupidez como no tienes idea o sea ni siquiera me atrevería a repetir las pocas cosas que dice esta persona

Varios comentarios

Carlos: bueno es una cosa así tremenda no entonces pues yo sugeriría si ustedes no tienen inconveniente pues tal vez incluso ya ni leernos no sirven no abonan a nada es una sugerencia nada más así como

Néstor: gracias consejero no pues la verdad que mire es extraño en parte y no ahorita le voy a decir porque de entrada si es importante que generemos un criterio de qué vamos a hacer con todo esto porque estamos a finales de cerrar administraciones y siempre es lo mismo igual cuando inician administraciones aun así si el doctor al final tiene a bien participar y que pudiera ser elegido de nuevo sea él o sea otro quién inicia la administración igual golpeteos por todos lados le digo por las experiencias que tenemos entonces si es importante que como consejo cerremos filas y definamos

criterios ante este tipo de situaciones que van a seguir llegando en el tema de la información este le decía que puede si y puede no por lo siguiente todas las actas todas las transcripciones las versiones estenográfica así como se hablan aquí están publicadas en la página de Internet porque así nos obliga la ley de transparencia entonces cualquier ciudadano puede entrar abrir la sesión de hoy y ahí va ver con punto y como todo lo que se dijo todo todo

Carlos: la verdad no sé si también da detalles que se cayó la pluma y el café es ahí donde digo Ay caray cómo supiste que se cayó el café o sea

Néstor: ah caray no entonces si está rara la situación

Varios comentarios

Carlos: ahí lo importante es ser cuidadoso incluso con las previas no? hay que ser muy cuidadosos o sea estamos manejando información muy importante para que se dé esta situación y no creo que este tipo de cosas donde da detalles casualmente que no se pueden ver cuando se cayó la pluma pasó esto cómo supiste que se cayó la pluma o que veníamos vestidos de tal forma ah caray y cómo sabes

Néstor: no pues hay que tener mucho cuidado en esa situación

Carlos: entre eso una de las particularidades de las que se burla esta persona en los correos que manda en la forma de vestir de nosotros bueno cómo sabe o quien vienen vestido de que no? entonces no no no no por eso yo insisto no quiero llegar a más porque me parece de pésimo gusto de pésimo gusto

Néstor: bien gracias consejero continuamos entonces consejero Diego por favor

Diego: sí bueno en atención a los comentarios pues también a mí en lo particular me resultó un poco extraño el tema de la cuestión de los correos electrónicos en términos de bueno la manera en que se obtienen no? en particular mi correo electrónico es 100% personal no es un correo que utilice para alguna actividad extra no? entonces creo que sí sería importante el poder establecer este acuerdo que mencionas para poder reservar estos correos dejarlo sin efectos y eventualmente comenzar utilizar correos alternativos que sean de exclusivos para temas de la ciudadanía que puedan tener dudas entre otras cuestiones y pues bueno coincido en lo que se menciona hemos estado recibiendo una serie de correos que personalmente digo no tiene nada que ver con tema de agenda del Consejo de los acuerdos o sea son cuestiones completamente ajenas a la propia naturaleza de los trabajos entonces pues bueno yo creo que si sería importante saber si por ejemplo por ahí los correos están publicados en la página de transparencia yo en lo personal los busqué no los encontré entonces bueno mi correo incluso yo lo di en versión pública o sea no hay una forma sencilla de encontrar un correo que es muy particular

Néstor: sí ahí sí me permiten nada más comentarles el tema de los correos electrónicos efectivamente no están en la página eh? no están en la página y como yo les decía hay que fijar criterios para que entonces digamos que el correo oficial será el del secretario técnico pero además también hay que tener claro que hay criterios en materia de transparencia que si ustedes su correo personal utilizan para temas públicos como el hecho de que yo por ejemplo les mando la agenda los temas se convierte en público por eso es lo importante que yo les decía cuando los conocí que generarán

correos alternos incluso alguno de ustedes no sé si recuerdan que me firmaron un formatito de no autorizó si autorizó y eso pero si está ese criterio que en un momento dado el Itei nos pueda decir no, lo tienes que hacer público y es que si el recibe información pública su correo se convierte público ese es un tema el tema de que se hayan regado los correos ahí sí yo no puedo decirles porque lo que yo sí les aseguro es que de manera externa nadie me los ha pedido ni a nadie se los he dado en manera interna la institución sí a muchos compañeros y compañeras se los he dado por los temas que me piden del propio trabajo por ejemplo incluso ustedes a más de alguno se los han dado también de compañeros que conocen y demás que ustedes mismos se los dan por cortesía y demás correo y su número o hay por ejemplo yo he advertido que hay mucho chavo aquí de que los conocen a ustedes como maestros y ellos traen sus números telefónicos sus correos entonces de donde se pudo fugar la verdad no sé ni yo no tengo elementos para decir mis compañeros pudieran ser no no no no solamente digo que de manera interna yo sí los he dado pero es al mismo cuerpo directivo o el mismo personal que se requiere pues cuestiones de labores eso sí así si yo los entregado pero hacia fuera a nadie a nadie se los he entregado sí adelante sigue la consejera Fharide y luego el consejero Antonio

Fharide: inaudible

Varios comentarios

Néstor: Perdón es que en materia de transparencia en materia de transparencia es verdad incluso la consejera Mónica ha tenido mucha experiencia porque ha sido consejera en materia de transparencia en los ayuntamientos si una persona te pone una solicitud y te pone que es Robin que es Batman que es el Robocot y todo estás obligado a

contestarla eso sí por eso la importancia que fijemos el criterio y que en todo en caso nos podamos blindar y decir no espérame no estoy faltando a la solicitud de información porque el correo oficial es el del secretario técnico no mi correo personal o salvo que ustedes generen un alterno qué es lo que les comentaba por eso la importancia de generar criterios porque luego en materia de transparencia generan sus criterios y es donde nos empiezan a estar dando pero si es verdad eso sí le ponen que es es más estamos obligados y muchas nos llegan así nada más el C el c. solicitó esto y así se le contesta en atención a su escrito el C. le informo esto

Esperanza: Inaudible

Néstor: ah no si es que miren ahí es importante que nos ubiquemos desde que el encabezado del escrito se advierte de qué son tres momentos o sea la petición de transparencia que manda la unidad y ahí ya es tema de la unidad la denuncia que dice denuncia ciudadana y que le marca al órgano de control que también ahí es tu tema porque es un órgano autónomo y el consejo ciudadano perdón lo voy a decir como lo han mencionado ahorita y perdón eh? pero no acostumbro a decir eso pero en pocas palabras al consejo ciudadano le están dando vista del chisme en poquitas palabras es eso entonces es donde tenemos de fijar los criterios de cómo vamos a actuar contra ese tipo de información que nos está llegando pero que también tengamos que estar dentro de un marco jurídico que nos esté protegiendo pues esa es aparte nada más buscarle el cómo si? consejero Antonio

Antonio: bien con el permiso de ustedes compañeros solamente yo les pido a todos y a todas las compañeras que integran este consejo a raíz de todo esto que se ha venido suscitando que no caigamos en provocaciones ni que nos

distraigan estas acciones que ya están teniendo reacción pero también no se vale el que personas se valgan de estos correos falsos para desprestigiar a las personas y más cuando vienen cambios institucionales yo creo que no se vale hay ocasiones que pues debemos de hacer caso omiso pero si pega a veces los comentarios creo que tenemos como consejo muchas cosas que resolver de mucha importancia nos hemos ido atrasando pero yo creo que es tiempo de darle agilidad y enfocarnos mucho a lo que al trabajo que ya tenemos pues que resolver así que pues también no hacer caso omiso a esto que está algo debe de haber para que también no sea no se siga haciendo esto se tiene que llegar y yo creo que está penalizado también si se llegara a saber quién es y de dónde viene todo esto para que pues no se siga pues suscitando pero yo lo que les invito es a la unidad y al estar más informados y que cuando queramos decir algo o tengamos alguna duda decirlo aquí para esclarecer las dudas

Néstor: Gracias consejero alguien más que desee hacer uso de la voz? sí presidente

Presidente: miren desde luego agradezco los comentarios en positivo que han hecho ustedes compartirles un poco mi experiencia personal yo he dejado de usar tema de redes incluyendo chat y comunicación electrónica porque cada vez hay más criterios por parte de la corte en relación a lo que esto implica incluso en algún momento hace algunos 3 años que salió un criterio muchas personas funcionarias públicas decidieron cancelar sus redes sociales o dejarlas inactivas yo he dejado de participar obviamente pues es a veces hasta tenso para uno incómodo quisieras expresar quisieras hacer algún comentario en el caso de un funcionario que utiliza para difundir información etcétera te puede implicar ya una responsabilidad entonces a raíz de eso yo les ofrezco una disculpa sino participo en los chats la verdad es que en buena

medida es por eso cuando en un chat se circula información que contenga datos personales que contenga situaciones inexactas falsas ya desde ese momento puede implicar responsabilidad por una acción indebida o por una omisión o por una omisión entonces qué difícil yo si ustedes me permiten cuando haya ese tipo de situaciones trataré le he pedido siempre a Néstor y siempre tiene la disposición para buscarles tratar de explicar si tienen a bien que él nos siga apoyando para hacer esas precisiones de carácter técnico que nos ayuden a tener un poco de luz al momento de analizar un tema y si fuese necesario incluso que yo les pueda hablar e invitarles a reunirnos en lo personal y con toda la disposición creo que en este momento de cierre y en el ánimo de favorecer al clima de pues de armonía o de evitar las tensiones lo más que se pueda con la mayor disposición de hacer este esfuerzo para reunirnos platicar comentar en lo directo es lo único que yo tendría que comentarles al respecto obviamente pues no es nada cómodo que se digan una y mil cosas no se puede uno es un una ola muy grande ni se pueden ni meter las manos trata uno de blindarse desde lo más importante para que no te afecte y siempre dispuestos a poner la otra mejilla no hay de otra y pues con serenidad y templanza pero si como compañeras y compañeros de este cuerpo colegiado el ir tomando las previsiones para evitar ponernos todas y todos en riesgo información que se circule a un chat también puede ser comprometedor puede generar responsabilidades el simplemente compartirla miren ya hay una unidad especializada de delitos cibernéticos todo se puede investigar de qué clave salió a cuál se fue hijole la verdad es que por eso yo he optado por limitar totalmente no es que yo sea desatento les ofrezco de verdad toda la disposición para que busquemos hacer una llamada a reunirnos y platicar en lo directo quedan unas pocas semanas de mi cargo en este espacio no sabemos lo que pueda venir pero yo estoy pensando en que cerremos de la mejor manera

esta etapa y yo favorecer en todo lo que este en mi alcance de verdad lo único que le queda uno en los espacios públicos pues es la gente que uno conoce sé que puede haber muchas situaciones que lo hagan a uno estar bajo sospecha pero se me permiten a mi abonar a ir generando información certezas analices amplios yo se los voy a agradecer por mí y por todo el equipo de trabajo de la institución como ya lo comenta Néstor son ciclos son ciclos y siempre se vive esta incertidumbre no hay forma de pararlo ya lo hemos vivido tenemos muchos procesos que seguimos terminan afectando una situación de esas que ocurrieron recientemente créame es una las compañeras con porqué se llegan es que no todas están en el ámbito político verdad a lo mejor algunos podemos aguantar más entonces ahí es donde a uno le duele qué hago para que esto no tenga que afectar a terceras personas pues la maldad humana y la ingratitud de las personas es algo contra lo que no se puede hacer nada pero si en este que es un espacio donde yo se los he reiterado es un espacio donde uno se apoya se siente uno comprendido si en este espacio tenemos esa fortaleza hombre podemos ir avanzando con lo que se venga le cerrar esta etapa favoreciendo a mí me gustaría y ustedes saben a lo mejor no tengo quizás las habilidades para generar los afectos que yo quisiera que la verdad eso quisiera con todas y con todos y les vuelvo a abrir mi total disposición a compartiros miren en mi informe hay cosas realmente extraordinarias se los digo con mucha modestia pero lo digo también con claridad porque no es el trabajo mío es el trabajo de todo un equipo de hombres y mujeres con modestia pero de verdad nuestra institución está así de distancia de la media de las defensorías de todo el país con todo respeto algunos por falta de recursos por lo que ustedes quieran estamos haciendo un análisis comparado de indicadores vamos a presentarlo en su momento qué resultados están dando las defensorías y esto en buena medida es también parte del trabajo del Consejo

ahora están estas nuevas integrantes pero quiénes han estado antes pues saben que fueron intensas jornadas de trabajo de acciones de búsqueda de acuerdos hemos ido transformando muchas cosas ojalá y haya oportunidades centrarnos también en estos aspectos porque las personas se van las instituciones quedan ustedes son la institución que mejor que ustedes conozcan todos estos procesos cuando llegue un nuevo periodo sabemos que se tiene que ajustar que se tiene que cambiar que se tiene que fortalecer esa es la disposición yo tengo 15 años en esta institución la quiero mucho y quiero mucho a mis compañeras y compañeros y la verdad es de que quisiera abonar también en esta parte que puede ser subjetiva porque es inasible el saber de donde venga la maldad pero de verdad les hablo a su corazón les hablo con la mayor sinceridad ojalá y podamos caminar en esta etapa que resta de este periodo con la mayor solidaridad con mayor respeto a nuestra calidad como personas como seres humanos se los he dicho aquí habremos padres madres hermanas hermanos hijos integrantes de una familia y a veces puede parecer fácil no pues nos tensamos pero qué necesidad sí todo lo podemos hacer bajó la regla del respeto de la cordialidad y en los asuntos como lo hemos estado decidiendo es un cuerpo colegiado no siempre vamos a estar de acuerdo tampoco hemos buscado siempre los consensos cómo lo acabamos hacer hoy por la mañana al inicio buscar los consensos quizás pudiera haber otras alternativas vamos a seguir insistiendo en los consensos para que las cosas que salgan pues salgan con el compromiso de todas y de todos es prudencia es lo que me ha funcionado a mí una disculpa insisto pero con la disposición de que podamos estar si ustedes me permiten no quisiera ser hostigoso discúlpeme la llaneza pero reunirnos los temas que haya que comentar y aclarar les reitero está la disposición de la unidad de transparencia *****así de forma pedagógica como es el mecanismo de transferencia al sistema de archivos que nos

permitan compartirles todos los procesos que tiene la comisión para que ustedes los tengan y podamos incluso buscar mejorarlos y en las redes sociales pues ahí si hay criterios que cada vez nos comprometen y nos limitan más curiosamente facilitan la información pero restringen también en muchas ocasiones la libertad de quiénes estamos en los espacios de toma de decisión y cuidado con lo que compartimos nos ha tocado situaciones de compartir una imagen ha provocado la intervención de entidades externas nosotros hemos documentado varias de ellas un comentario bien un contexto bueno hay asuntos que estamos investigando por comentarios en un chat esa es nuestra realidad dicho esto muchas gracias

Néstor: Gracias presidente alguien que desea hacer uso de la voz nadie más entonces tendríamos que cerrado el tema del punto 6 de la agenda que es el que corresponde al consejero presidente

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: continuamos con el punto 7 que es el seguimiento de asuntos pendientes tenemos dos temas uno de ellos es el que cada sesión nos informa la doctora Rosalinda en relación a los temas de la niñez en el contexto de la pandemia en cuanto al sistema educativo si tuviera alguna información que compartirnos doctora por favor

Rosalinda: si en la última reunión les informaba que enviamos un oficio y un correo de manera simultánea a las autoridades de la secretaría educación pública a fin de que nos informaran cuál era la situación después del ingreso presencial en esta etapa de la pandemia y lo único que nos contestan es que no tienen en este momento una estadística porque han estado ocupados en revisar asuntos propios de la

institución así nos contestan vamos a insistir hemos enviado ya tres correos y 2 oficios más y estamos en espera que nos den respuesta tuvimos una reunión el día de ayer con autoridades de la secretaría de educación pública nos dicen que no tienen una respuesta en concreto porque son demasiadas escuelas que estarán atentos a solicitar escuela por escuela cuál ha sido esa ese impacto que ha tenido el regreso presencial con los niños y también nos darán la estadística si ha habido algunos contagios o bastantes contagios porque aún todavía no tienen la cifra exacta y estamos en eso estamos de manera constante preguntando de manera oficial ya de que nos den un informe ya concreto y cuando lo tengamos se los estaremos dando a conocer gracias

Presidente: ahí no pasar de vista que estamos esperando un nuevo proceso de consulta como hicimos el de caminito a la escuela en los dos años previos que nos va a permitir tener algunas percepciones estamos viendo si lo hacemos en el mismo formato o lo hacemos nosotros por separado lo cierto es que comentarles que en lo general las instituciones públicas han entrado en una etapa de pues de tensión institucional yo no sé si se acumularon muchos asuntos durante esta etapa de confinamiento total y parcial pero lo mismo nos ocurre en otras instancias como ciencias forenses como la propia fiscalía estamos buscando reunirnos con ellos yo les ofrezco buscar al secretario de educación y tratar de destrabar un poquito la información y decirle pues que lo que pretendemos es estar un poquito al tanto de cómo van integrándose retomándose las actividades presenciales

Néstor: gracias presidente solicita el uso de la voz la consejera Socorro, la consejera Gaby nada más anunciarles me informa se disculpa se tiene que retirar por un

compromiso familiar gracias consejera, adelante consejera Socorro por favor

Socorro: Bueno a mí me llama la atención esa respuesta de la secretaría de educación Jalisco porque en realidad al inicio de la pandemia ellos estuvieron recabando información e inclusive publicaron en el 2020 o sea al inicio del 2021 publicaron lo que le llamaron ellos cuadernillos en dónde estaban haciendo un desglose pormenorizado por educación básica, educación media, media superior y superior e inclusive lo llevaron también a la educación especial a la educación en pueblos de comunidades rurales e indígenas y por eso ahora están disponibles en la página en la secretaría por eso ahora me llama la atención que después de haber vivido esa experiencia que a todos nos tomó por sorpresa y que no había nada escrito al respecto se logró tener toda esa información se recopiló oportunamente y se publicó entonces esa respuesta yo creo que desde mi punto de vista es irresponsable porque no puede ser que no estén midiendo lo que está sucediendo en las aulas porque es personal o sea si alguien alguna de las instancias públicas tiene muchísimo personal el que más tiene es la secretaría de educación y la instancia que más presupuesto maneja ni siquiera la secretaría de salud maneja la cantidad de personal y de presupuesto en el estado sí? entonces yo sí y yo también soy consejera ahí en el sí mejora pero yo sí cuestiono mucho esta parte y bueno es un hermetismo muy fuerte con los consejeros ciudadanos también que estamos en la parte de educación y creo que esto pues yo no sé si a través de una buena pues una buena relación que se pudiera tener porque esta es así como ***** desde mi punto de vista lo único que provoca pues es un pareciera como desinterés de la instancia pública y también indiferencia hacía el ciudadano porque se acaban de crear un fideicomiso para que los más de 30 empresarios estén aportando varios millones se acaban de

subir el impuesto sobre nómina del 2 al 3% en Jalisco para resarcir el daño físico digamos arquitectónico de las escuelas vandalizadas durante la pandemia tienen que tener esos estudios esto no puede surgir de algo que nada más se les ocurrió a algunos funcionarios entonces yo sí cuestiono esa respuesta de la Secretaría de Educación y creo que que sí tenemos pues necesidad de que ellos hagan información y no solo que contesten pues no tengo estamos muy ocupados y no tenemos tiempo es su responsabilidad no es que tengan o no tiempo porque para eso están precisamente para generar información que sea valiosa para todos y yo no sé aquí que postura la comisión estaría tomando

Néstor: si ay perdón doctora

Rosalinda: precisamente apoyo la moción que nos da el presidente para que se encuentre con el secretario educación pública y de esa manera poder destrabar esta información presidente

Néstor: si incluso también eso que nos está comentando se podría formalizar en una queja incluso igual nos podemos reunir para redactar la bajamos la idea la queja la redactamos y la presentamos y que quede asentado que es en función de consejera ciudadana presenta la queja sí?

Rosalinda: y anexamos los oficios y los correos

Presidente: que nos apoye *****

Varios comentarios

Néstor: si le damos forma le damos al encuadre si gusta mañana o nada más me avisa qué día nos podemos reunir e incluso yo me puedo ir a dónde está usted para que no se

traslada hasta la oficina si? bien gracias de acuerdo ok algún otro tema alguien que tenga uso de voz no? ok de acuerdo pasamos al siguiente tema del punto 7 que es el tema del consejero Diego y del consejero Alfonso Tadeo en seguimiento a este tema solamente lo concerniente a la reunión que se pretende buscar si?

Presidente: están por confirmarnos el martes de la siguiente semana lo vimos todavía con el secretario general de gobierno esta semana y nos dijo que nos confirmaba el martes aún no nos dice ya estando con él vamos hacer el planteamiento

Esperanza: con los diputados (inaudible)

Néstor: no el tema que plantearon los consejeros Tadeo y Diego fue en relación en buscar una reunión de trabajo con la subsecretaría de Derechos Humanos

Varios comentarios

Néstor: No ni yo tengo registros de que fuera con diputados no, si no es con la subsecretaría de Derechos Humanos ok entonces si no hubiera alguna otra intervención cerramos el punto 7 de la agenda

Propuestas de temas a tratar

Néstor: y pasamos al punto 8 que son los temas que se tienen a tratar miren está uno registrado por la consejera Carmen ya de algunas sesiones atrás voy como acostumbramos a pasarlo a la siguiente y voy a hablar con ella en relación a que si lo quiere mantener o lo retira y le voy a ofrecer que en todo caso si me aporta elementos en sí de lo

que es su asunto si da para que se inicie un acta de investigación mejor yo solicito que se inicie un acta de investigación presidente te parece? porque por lo que entiendo es un tema relacionado a que acudió a la fiscalía ella en funciones de su abogacía y presencié un maltrato que se dio a una mujer que era víctima de violencia y fue revictimizada ahí en la fiscalía cuando la recibieron o invitarla a que venga y presente la queja en todo caso no? y ya retirar el tema de la sesión voy a platicar con ella si encuadra en esa idea por lo que un poco que ella me platicó mejor le digo esa opción les parece? y el siguiente tema que se tiene registrado es de la consejera Esperanza Loera que es en relación a retomar los temas de renovar los observatorios ciudadanos de la comisión no sé si recuerdan que les mandé también información para ver quiénes de ustedes se querían anotar en nuestros observatorios que tenemos ya la gran mayoría están anotados pero estos observatorios se componen de 10 organizaciones civiles en su momento de hecho fueron aportadas cada consejera y consejero aportó y ahí se hizo la selección para sacar 10 organizaciones que iban a conformarlo ya la verdad que con el paso de los años algunas asociaciones han estado ya dejando de asistir se había se iba de hecho a plantear está tema de la renovación en el 2020 pero se vino la pandemia y todo eso nos complicaron las cosas y entonces se consensó que siguiéramos trabajando así como estaban y solamente estar invitando a organizaciones civiles a sumarse pero como invitadas para que aportarán experiencias y demás pero así como integrantes como tal que sean aportadas y aprobadas por el consejo ciudadano siguen siendo las 10 que están de origen entonces nada más para que tengan el contexto y al parecer la propuesta de la consejera es que se haga un análisis de cuáles en realidad si están aportando si están asistiendo y sino pues proceder a la renovación pues sí le dejamos el uso de la voz consejera

Esperanza: Si yo los exhortaría a todos para en primer lugar hacer el análisis de muchas asociaciones que nunca vinieron yo creo que esas pues tenemos que decirles adiós y ya y por otra parte ir pensando a que asociaciones por ejemplo yo veo ahorita en cuestiones de mujeres que han cambiado hay muchas asociaciones de mujeres muy importantes que pueden ayudarnos en mucho en materia de niñez también en materia de discapacidad entonces pues yo creo que ya hay que ponernos al día con las nuevas asociaciones existentes que nos puedan brindar su apoyo y que quieran trabajar aparte de todo y si alguien conoce a alguien de niñez que sepan y que les interese alguna asociación etcétera pues nada más no lo hace saber y lo proponemos

Néstor: Sí de hecho comentarles igual les vuelvo a reenviar la información se acuerdan que les envié una ficha donde venía todo el contexto de cómo surgieron por qué surgieron cuales son los fundamentos legales de cada observatorio ciudadano a raíz de que se registra el tema me di a la tarea de empezar a hacer un cuadro de aquellas asociaciones que más participaron las que casi nunca vinieron y demás para compartírselos y que sea como el punto de arranque entonces igual lo concluyo y se los voy compartiendo para que lo vayan conociendo y les repito les vuelvo a mandar la información para que se vuelvan a empapar de cómo estaban los temas de los observatorios y quiénes aún no se han anotado se pueden anotar para el consejo no hay límite había límite para las organizaciones civiles y también había o hay tres académicos en cada observatorio pero para el consejo o sea pueden anotarse en los tres si quieren eh? lo importante es que haya asistencia y haya ideas

Esperanza: que por favor si podemos dar una fecha ya para poder exhortar a los del observatorio para juntarnos

próximamente checar primeramente o sea invitar a las asociaciones que tenemos invitar a las que consideremos que puedan aportar para luego ya darnos cuenta con quienes nos vamos a quedar y quién de plano ya no nos hizo eco e iniciar con los nuevos integrantes

Néstor: bien si gustan cruzamos agenda con el presidente para luego armonizarla con todas y todos les parece si de los tres observatorios bien de acuerdo no sé si haya alguna otra intervención consejera, si consejera Cinthya

Cinthya: *****tuve una reunión y me llamó la atención que muchos de los comentarios que la gente ponía bueno los comentarios que la gente ponía es asociaciones que ayuden al hombre no existe no hay entonces sí sería como importante también agregarlas porque si hay mucha incertidumbre en esa área

Néstor: Sí gracias consejera de hecho desde luego lo que yo haría es también ponerme en contacto con la maestra Lupita Real que es la secretaria ejecutiva y es la que tiene el vínculo directo con organizaciones civiles que incluso nos haga un corte actualizado de que asociaciones ya tenemos identificadas qué otras se han sumado al trabajo de la comisión a través de los convenios y también hacerles como dice usted consejera invitarlas a la siguiente reunión para con la finalidad de que aporten y como dice usted a partir de ahí hacemos el corte cuántas sí de veras va a ver eco y poderlas aquí proponer para que se integren a los observatorios verdad? entonces no sé si hay alguien más que desea hacer uso de la voz tomo nota y empiezo a darle el trámite para adelante y les pasó el corte de que ya inicié de cómo van los trabajos si se retira ya consejera?

Varios comentarios

Néstor: Gracias consejera déjenme comentarles si presidente nada más quiero ver el orden de suplencias Sí bueno ya no se va a votar prácticamente estamos cerrando nada más comentarles la consejera Esperanza se retira a las 18 horas con 51 minutos en tanto que su consejera que en este caso la consejera Carmen no se encuentra Jorge no se encuentra, Gaby no se encuentra estaría haciendo el uso de la voz de acuerdo al orden de suplencias la consejera perdón del voto estaría haciendo uso de acuerdo al orden de suplencias estaría haciendo uso del derecho a voto en este momento la consejera María Luisa Jiménez Ruiz gracias presidente

Anuncios y descansos

Néstor: continuamos entonces con el desahogo el punto nueve es el tema de anuncios y descansos

Temas para conocimiento del consejo

Néstor: continuamos con el punto diez que es temas para conocimiento del consejo comentarles que tenemos registrado el tema de redes no me han pasado los cortes mañana temprano se los paso nada más para que tengan conocimiento de cómo vamos en tema de redes si traemos números ya un poco más altos en relación al tema que había registrado el consejero José Manuel que era el que ya se platicaba del tema de la solicitud de transparencia les pregunto consejeros y consejeras consideramos que esto quedó abordado ya en los términos que platicamos hace rato en el punto 6 del presidente o alguien quiere hacer uso de la voz o ya cerramos el tema y sí quizás ya por chat empecemos a consensar qué postura vamos a tomar ya como platicábamos consejero Diego sacar un consenso que

manejó le vamos a dar a este tipo de informaciones que nos están llegando así para asentar el precedente

Presidente: a su consideración si se analiza en el chat o en otro mecanismo revisen el chat queda ahí todo registrado como ya vemos pues no hay ninguna certeza de que todo se quede ahí en el chat yo creo que de hoy en adelante como yo les decía mayor prudencia mayor cuidado con lo que manejemos en aparatos electrónicos es por lo que estamos advirtiéndolo y que ya también advertían algunos Carlos no saben ya saben todo no pues hay que cuando menos brindarnos o sea y créanme luego ahí traen las capturas de pantalla y cosas de ese tipo entonces mejor tener cuidado y generar podemos llamar e ir haciendo los acuerdos los consensos la fecha podemos acordar proponerla y ya nada más ponerla a consideración

Néstor: si consejero Carlos

Carlos: Bueno yo nada más quisiera exhortar a mis compañeros consejeros a que pues cuando hemos planteado reuniones y no la de los miércoles de cada mes etcétera tratemos de hacer el esfuerzo de venir porque ahí es donde me entran a mí muchas dudas con respecto a por ejemplo aprobar este tema del que planteamos al principio no? y que haya tres consejeros que van a hacer parte porque lamentablemente lo que me ha tocado a mí es que no viene nadie cuando se trata de una reunión extraordinaria cuando se trata de una de un trabajo extra al normal de cada mes pues no asistimos no? yo he estado viniendo a todas me he topado a Fharide pero hasta ahí no? y entonces ahorita que me decían no pues hay que trabajar y hacerlo rápido y corriendo órale estoy de acuerdo vamos entrándole pero hay que venir a las reuniones para cuando menos dialogar entre

nosotros no? porque también si se trata de eso la vez pasada que solo estuvimos Fharide y yo pues en el chat todos

Néstor: y Socorro

Carlos: ah perdón y Socorro discúlpame pues todos nos decíamos estamos de acuerdo en lo que ustedes digan ay carajo o sea nos dejan mucha responsabilidad porque además mi postura es muy clara y ustedes la saben no estoy de acuerdo entonces bajo eso pues entonces ya todos están sí me entiende me estoy dando entender el tema bueno eso es todo no?

Varios comentarios

Gabriela Yepez: pareciera que voy a renundar pero miren yo por eso comentaba estamos ya todos juntos al principio yo expuse estamos todos juntos aquí estaba la persona que nos está solicitando el que nosotros veamos este tema y es cortito eran tres hojas entonces ahorita podríamos haberle dado continuidad por eso que pasa que después decimos una reunión en tal fecha y por alguna cosa o por la otra nuestra agenda está muy llena sí? no quiero justificar a nadie no me quiero justificar no pero la agenda está muy llena entonces el que más días estemos citándonos si nos cuesta trabajo asistir por eso sí estamos aquí ya todos juntos vamos dándole era mi propuesta al principio pero bueno ya agendamos para la siguiente semana los que no podamos estar yo le estaba enseñando mi agenda a él pero voy a tratar de estar aunque está de manera virtual porque si nos interesa que le demos continuidad a todas las cosas que tenemos que hacer y estamos atendiendo porque tomamos decisiones para después no?

Carlos: si yo la realidad es que voy a volver hacer enfático en este tema en lo personal no suelo tomar decisiones media hora antes de ir a una reunión tan importante y sobre temas importantes o sea la verdad ahí sí discúlpeme si ustedes me mandan es más el día de la mañana de la reunión y vamos a tratar el asunto de antemano ya ni lo veo yo digo no o sea no soy así o sea si me lo dicen 2 3 días antes me llega el documento etcétera lo analizo lo veo, veo de qué se trata trato de informarme entonces ya tengo un criterio para decir no estoy en contra de nadie ni a favor de nadie no simplemente yo para tomar decisiones de ese tipo yo me tomo mi tiempo y trato de tener todos los datos si ahorita hubiéramos dejado pasar a la contralora entonces sigo igual me llevo las mismas dudas y necesitaría una reunión a parte para que me las contestará entonces en ese sentido le ruego una disculpa si me sigue mandando documentos insisto el mismo día de las sesiones ordinarias o extraordinarias o de cualquier tipo no van a contar con un voto en un sentido positivo

Presidente: Yo también coincido con lo que dice el consejero hay que también darle cauce institucional a los comunicados oficiales que nos llegan ahí sí no podemos atenderlo y en este mismo sentido miren también debemos tomar una decisión respecto a los reglamentos tampoco es eso que se pueda quedar así se aprueban o no se aprueban tampoco pasa nada a cada quien tendrá que emitir su voto yo creo que también que en un ánimo de lograr los consensos pues pudieran hacer llegar por escrito todavía si hubiese alguna sugerencia aportación ya se han agotado en varios momentos pues uno más hombre pues uno más de esto no de esta palabra no o esto que están proponiendo aquí y no estoy de acuerdo por esto y esto ***** generar un documento para tener ya uno que pueda ser sometido a votación sin que esto implique que se vaya a aprobar se ponga a

consideración suficientemente agotado se aprueba los que están a favor a favor lo que no es un órgano colegiado digo que mejor que todos estuviéramos y todas estuviéramos de acuerdo pero si no hay que tomar esa decisión no estuvimos de acuerdo ah pues no pasó y punto y se regresa y que se vuelva a hacer otro que se yo Ah pues que si pasó bueno pues que le den trámite para que también nosotros cumplamos con un ciclo cerrar ciclos insisto y en esa tesitura no? lograr los mayores consensos posibles pero si tener fechas plazos que estemos cumpliendo para la certeza de todos bajo el principio de certeza es lo único en eso del reglamento insistiría vamos haciendo observaciones incluso yo me voy a volver a poner a leerlo a ver qué más le puedo encontrar y si hubiese alguien que quisiera compartirlo o comentarlo conmigo con gusto lo cierto es que yo conozco el documento ya al final porque lo fueron haciendo varias áreas y seguramente hice algunas observaciones aportaciones yo creo que nada está escrito en piedra todo tiene que ajustarse todo esa es mi disposición mientras logremos armonizarlo con la nueva legislación me parece que es lo correcto ya siempre se podrá hacer un mejor documento o más pulido etcétera pero en tanto estemos cumpliendo con lo básico de armonizarlo con las nuevas disposiciones que por ejemplo tienen que ver con los aspectos financieros *****estante finalmente después se puede volver a hacer otro y se hace otro etapa segundo momento se recopilan observaciones incluso las mismas áreas porque así suele suceder luego nos dicen oye este reglamento que aprobaron nos está dificultando o necesitamos ahora que le ajusten las áreas bajo el mecanismo de prueba y error pues ya nos van abonando modifiquen falta que hagan esto lo otro y de ahí va fluyendo pero ya en la operatividad no podemos saber qué funciona qué no funciona hasta que no esté ya implementándose ahí a su consideración para ver si ya en la siguiente sesión tomamos también ya una postura al respecto

Néstor: si gracias consejero

Carlos: con respecto a eso propongo reiniciar otra vez las reuniones para ver la situación de poder aprobarlas no? pero si tenemos que sentarnos y dar hacia adelante ese tema o sea creo que sí si seguimos con eso doctor con toda seguridad tal vez en un mes un mes y medio tendremos los documentos y todos felices y contentos y llegaremos a algo más importante votaremos todos a favor sin ya se cayó otra vez y se volvió a caer habíamos quedado en ese acuerdo no? que lo íbamos a analizar a estudiar porque hay cosas de fondo no es de ortografía y las cosas de fondo son las que son importantes entonces propongo que la próxima reunión ya pongamos fechas muy haber vamos a reunirnos tal día tal día y bueno pues yo sí voy a venir no? eso sí es seguro yo si voy a venir

Néstor: sí es lo que les iba a comentar habíamos acordado que fuera todos los martes en esta ocasión de la semana que entra no sé si les parezca qué nos podemos hacer lo del miércoles sólo por esta semana en vez del martes el miércoles para las 4:00 estar con la contralora y a las 5 empezamos una hora de reunión para el reglamento

Carlos: Si lo podemos ver en una hora no creo que con una hora vamos sacando cosas no? incluso pienso que más allá de lo que nos pueda proponer la contralora tal vez llegamos incluso a acuerdo suficientes para sacar el reglamento y listo no para que nos metemos en que vamos ***** y demás no está detenida la comisión por nada está siguiendo reglamentos anteriores o sea no está detenida no puede no tiene un problema de poder ejercer el gasto etcétera si puede trabajar está acotada pero también no se trata de aventarnos al vacío y vamos a aprobar cualquier cosa esa es la realidad

de todo voy a venir escuchar a contralora pero mi propuesta es más vámonos haciendo los documentos que corresponden y vamos haciéndolos bien y vamos a sacarlo para eso nos puede llevar insisto un mes y medio dos meses de echarle ***** los martes o miércoles etcétera pero también necesito a mis compañeros pues si presten ese ratito los martes los miércoles para discutir los puntos porque así como venimos mi compañera Socorro y Fharide la vez pasada pues todos decían lo que ustedes digan ah caray bueno pues está bien entonces pues yo digo vamos a ponernos más si me entiendes a eso quiero ir si se puede resolver eso mejor con la ruta correcta yo prefiero esa ruta aprobado las cosas bien no quitó lo que me va a decir la contralora más o menos sé por dónde va pero no está detenida la institución esta ejerciéndose todo como lo hace con reglamentos anteriores *****pero no está detenida entonces vamos a darle yo creo que al tema principal a que nos aqueja en esto

Néstor: ok de acuerdo incluso entonces quedamos nada más por la semana que entra va a ser el miércoles y luego ya retomamos a los martes como teníamos el acuerdo les parece? Incluso si la reunión de la contralora se lleva menos de la hora pues ya en cuanto concluyamos con ella entramos ya de lleno al reglamento ya sin preámbulo directo al reglamento

Carlos: una cosa más doctor yo creo que en alguna de las reuniones de los miércoles o de los martes yo voy a rogar que usted este sí me gustaría no digo que en todos sé que usted tiene una agenda muy importante pero si va a ver en algún día que yo para temas muy concretos sí voy a pedir que nos acompañe para poderlos discutir y ya con eso vamos a sacar todavía más rápido

Presidente: el miércoles voy a tratar de estar

Carlos: este miércoles no pero a lo mejor en alguno de ellos

Varios comentarios

Néstor: muy bien muchas gracias presidente alguien más que quiera hacer uso de la voz sino estaríamos cerrando ya nuestra sesión

Cierre de Sesión

Néstor: bien consejeras y consejeros pasamos al punto 11 Qué es el cierre de sesión les informo que a las 19 horas con 6 minutos concluimos la presente sesión ordinaria muchas gracias y nos vemos entonces el miércoles